

## Sumario

- ❖ **Llamado a Concurso para Encargado de Cátedra**  
Pág. 1
- ❖ **CONFERENCIA “Influencias de las TICs en la Educación Superior”**  
Pág. 2
- ❖ **IV Premio Nacional de Periodismo Científico Escrito y Fotográfico**  
Pág. 2
- ❖ **Estudiantes repudian a parlaturiano por supuesta omisión de auxilio**  
Pág. 3
- ❖ **Nuevo Servicio para estudiantes de la UNA**  
Pág. 3
- ❖ **Remembranzas de la Facultad de Química y Farmacia**  
Pág. 4



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

### RESOLUCIÓN N° 453/2013

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo  
16 de mayo de 2013.

**VISTO:** El Memorandum DA/88/2013 presentado por la Dirección Académica, en el cual solicita la autorización para realizar el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitud Docente para Encargados de cátedra de asignaturas y Coordinación del 2° semestre de 2013, y;

**CONSIDERANDO:** La necesidad de dictar resoluciones para el buen manejo y organización de la Institución.

**POR TANTO:** El Señor Decano en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 43 inc. II:

#### RESUELVE

Art. 1°) Autorizar el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes Docente para Encargados de Cátedra de asignaturas y Coordinación del 2° Semestre de 2013, de acuerdo a la siguiente lista:

Cátedra	Carreras	Nivel	Carácter
Trabajo de Grado (Coordinación)	B		Obligatorio
Farmacoterapéutica	F	9°	Optativa
Biofarmacia	F	9°	Optativa
Ingeniería Ambiental	IQ/IA	9°	Obligatorio
Legislación Industrial y del Trabajo	IQ/QI	7°	Obligatorio
Auditoría Ambiental	QI	7°	Optativa
Bioquímica	N	2°	Obligatorio
Técnica Gastronómica	CTA	7°	Optativa

Art. 2°) Dar cuenta de la presente disposición al Consejo Directivo de la Institución.

Art. 3°) Comunicar a quien corresponda y cumplida, archivar.

  
Prof. Dr. Anthony Stanley

Secretaría – Encargado de Despacho

  
Prof. Dr. Andrés Amarilla

Decano

❖ **CONFERENCIA**  
**“Influencias de las TICs en la Educación Superior”**

❖ **IV Premio Nacional de Periodismo Científico Escrito y Fotográfico**

## CONFERENCIA

### “Influencias de las TICs en la Educación Superior”

Nuestra casa de estudios dentro de sus programas de formación docente para este año, ha contratado los servicios de la Dra. Carmen Varela, experta en Tecnologías de la Información y Comunicación

La misma estará dictando una conferencia el martes 28 de mayo a las 17:00 hs en el Auditorio de Extensión Universitaria sobre “Influencias de las TICs en la Educación Superior”.

Invitamos a los docentes a dicha actividad teniendo en cuenta la importancia y actualidad del tema.



## IV Premio Nacional de Periodismo Científico Escrito y Fotográfico

Convocatoria 2013

**“Innovación para la preservación de los recursos hídricos en Paraguay”**




**Dirigido a:**

- Periodistas y estudiantes de periodismo o ciencias de comunicación.
- Investigadores y estudiantes de ciencias.
- Aficionados y profesionales de la fotografía.

**Temas:**

- Fomentar la importancia de la innovación para la preservación de los recursos hídricos.
- Promoción y desarrollo de innovaciones que ayuden a preservar los recursos hídricos.
- Cómo fomentar el interés de los jóvenes hacia las informaciones sobre el cuidado y la preservación de los recursos hídricos.
- Qué tipo de innovaciones son necesarias para preservar los recursos hídricos del Paraguay.
- Importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación para la preservación de los recursos hídricos del Paraguay.

**Premios:**

- Un viaje de capacitación a un seminario internacional sobre Periodismo científico.
- Una cámara profesional.
- Dos cámaras digitales.
- Dos becas para cursos de entrenamiento en fotografía a nivel local.

**Categorías:**

<p><b>Concurso Escrito:</b></p> <p>Categoría Juvenil: De 18 años a 29 años.</p> <p>Categoría Senior: De 30 años en adelante.</p>	<p><b>Concurso Fotográfico:</b></p> <p>Categoría Abierta: De 18 años en adelante</p>
--	--

**Periodo de Postulación:**  
**Del 26 de abril al 30 de setiembre, hasta las 12:00 hs.**

Bases y condiciones: [www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py)



## Estudiantes repudian a parlauriano por supuesta omisión de auxilio

❖ **Estudiantes repudian a parlauriano por supuesta omisión de auxilio**

Estudiantes de Química de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) se manifestaron en repudio al parlamentario electo para el Mercosur, Tomás Bittar, por haber huido del lugar donde ocasionó un accidente, y resultó gravemente herido un joven. Exigen que no asuma su cargo ante el bloque regional.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA se manifestaron frente a la casa de Bittar, ubicada en el barrio María Auxiliadora.

En la oportunidad repudiaron al parlamentario por haber cometido omisión de auxilio, ya que había huido luego de chocar contra el automóvil del estudiante Rodney Ucedo de 22 años, quien se encuentra en terapia intensiva a raíz del accidente, según reporta Telefuturo.

Al mismo tiempo, cuestionan los trabajos de la Fiscalía por no exigir las cámaras de seguridad que se encuentran en las inmediaciones donde se produjo el accidente, e impulsarán una campaña para que Bittar no asuma su cargo como parlamentario ante el Mercosur.

Los compañeros de Ucedo piden que el parlamentario electo enfrente el proceso judicial, ya que, actualmente, está imputado por omisión de auxilio.

Link: <http://www.ultimahora.com/notas/621768-Estudiantes-repudian-a-parlauriano-por-supuesta-omision-de-auxilio>

❖ **Nuevo Servicio para estudiantes de la UNA**



[www.cnc.una.py/ealumobile](http://www.cnc.una.py/ealumobile)



### Sistema Académico de la Universidad Nacional de Asunción

Utilizá tu PIN para acceder al sistema.



Compatible con:



Windows Mobile

iOS



¡Nuevas Funcionalidades!

Y una interfaz más amigable e intuitiva

❖ **Remembranzas de la Facultad de Química y Farmacia**

**Prof. Dr. ISIDRO FERRER TRIAS**

Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Asunción. (Periodo legal 1971 / 1976)

**Químico Industrial** (Otorgado por la Universidad de Montevideo, Uruguay. Inscripto en el Libro de Inscripciones y Reválidas de la Universidad Nacional de Asunción, bajo el N° 280 a Fojas 1 del Libro de Grados N° -, en fecha 25 de Abril de 1942).

**Doctor en Química Industrial** (Otorgado por la Universidad Nacional de Asunción. Inscripto bajo el N° 10 a fojas 362 del Libro de Grados N° 2, en fecha 23 de setiembre de 1948)

**Tesis Doctoral:** “Industria de la Caña Paraguaya” presentada en Junio de 1947

**Méritos y cargos universitarios:**

Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Química y Farmacia.

- Profesor Titular de la Cátedra de Análisis Industrial Orgánico. Ingresó en la Cátedra el 1° de Marzo de 1945, dictándola en forma ininterrumpida hasta la fecha, pasando por todo el escalafón por Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes.
- Profesor Titular de Química Industrial Inorgánica. Ingresó en la Cátedra como Profesor Encargado el 9 de Abril de 1948, dictándola en forma ininterrumpida hasta la fecha, pasando por todo el escalafón por Concurso.
- Miembro Relator en el Primer Seminario Universitario de Educación Química que tuvo lugar del 2 al 7 de Octubre de 1967. Tema: “Formación en la Carrera de Química Industrial”.
- Director del Departamento de Química Industrial. Nombrado en Comicios de Profesores en Abril de 1967 y reelecto en Abril de 1970.
- Consejero Docente. Desde 1958 hasta la fecha; electo en siete periodos consecutivos por el Claustro de Profesores.
- Miembro del Consejo Superior Universitario. En representación de la Facultad de Química y Farmacia, electo en Comicios del Claustro de Profesores en Setiembre de 1970.
- Nombrado Decano de la Facultad de Química y Farmacia, periodo legal 1971 – 1976. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- Profesor Titular de la Cátedra de Tecnología Industrial II. Ingresó en la Cátedra en Marzo de 1955, dictándola en forma ininterrumpida hasta la fecha, pasando por todo el escalafón por Concurso.
- Profesor Encargado de la Cátedra de Tecnología Industrial I. Desde 1963, dictándola en forma ininterrumpida hasta la fecha.



**Actividades industriales privadas.**

***En la Corporación Paraguaya de Alcoholes.***

- Técnico Industrial. Desde el 11 de Enero de 1942 hasta el 26 de Setiembre de 1945. En tal carácter organizó los Servicios de la Sección Técnica de la Institución (laboratorios, piponerías, piletas de corte y tratamiento, depósitos de añejamiento, etc.)
- Director Industrial. Desde el 12 de Febrero de 1946 (Decreto Ley del P.E. N° 12.080) hasta Abril de 1951. Fue reelecto por la asamblea de Fabricantes en dos oportunidades, en su propio reemplazo; 1948 y 1950 y nombrado por el P.E. por Decretos N° 1.266 y 12.699 de dichos años.
- Gerente General Interino. Sin perjuicio de sus funciones de Director fue nombrado para interinar la Gerencia, por Decreto N° 21549 del 6 de Agosto de 1947, dándosele las gracias por Decreto N° 25436 del 12 de Marzo de 1948.
- Director Suplente. De la Administración Paraguaya de Alcoholes, sucesora de la Corporación Paraguaya de Alcoholes, por el periodo 1951/52.
- Fabricante de Caña inscrito en la Administración Paraguaya de Alcoholes desde Enero de 1946, dando cumplimiento a la totalidad de los cupos de producción otorgados en los distintos ejercicios.

**Méritos y cargos extra-universitarios**

1. Ex – Presidente del Centro de Industrias de Caña y Alcohol (CICAL)
2. Miembro Directivo del Centro Industrial de Caña y Alcohol (CICAL)
3. Ex – Presidente del Club Deportivo de Puerto Sajonia.
4. Miembro Directivo del Club Deportivo de Puerto Sajonia.
5. Presidente de la Federación Paraguaya de Natación (FEPANA)
6. Vice – Presidente del Comité Olímpico Paraguayo
7. Consejero de la Asociación de Químicos Colorados.